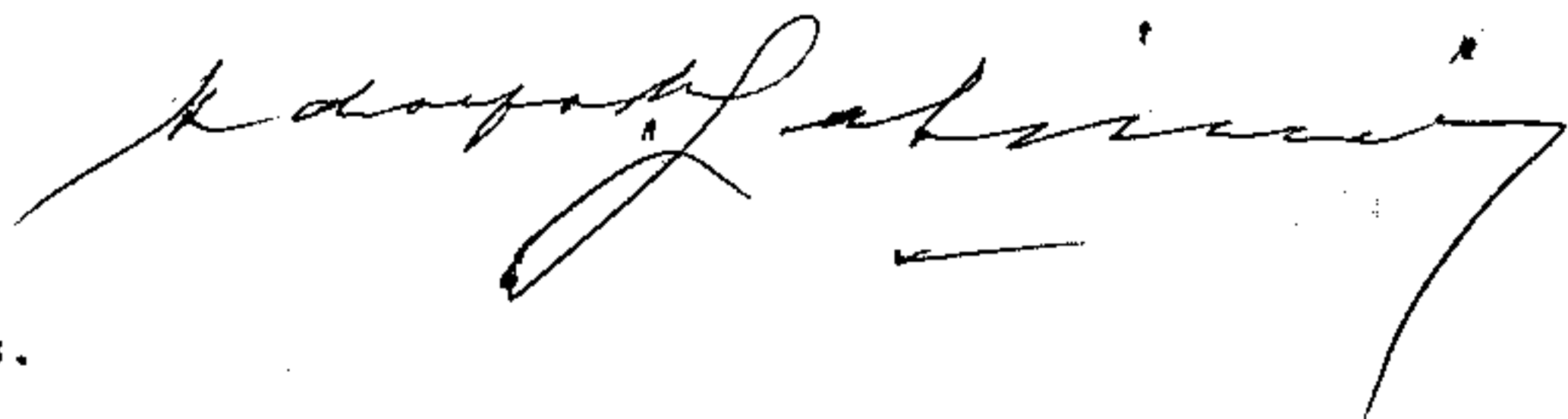


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de marzo de 1981.

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en la Resolución N°1279/79 así como las conformidades prestadas a fs.2 por el señor Juez Federal Subrogante de Catamarca, a fs.5 por el señor Prosecretario Jefe del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales y a fs. 7 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, adscribese -a partir del 1° de // abril próximo y hasta el 30 de septiembre de 1981- a la Auxiliar Principal de 3a. (Personal Administrativo y Técnico) del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, señorita María Cristina Felicetti al Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca.

Regístrese, hágase saber y archívese.



j.s.